



**ACTA NÚMERO 22 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,  
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA, DENTRO DEL SEGUNDO  
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE  
NUEVO LEÓN.**

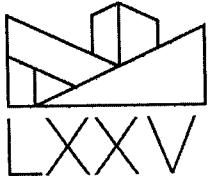
**PRESIDENCIA DEL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA**

A través de plataforma virtual<sup>1</sup>, la Comisión de Justicia y Seguridad Pública del Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **13:13** horas con trece minutos, del **25 de mayo de 2020**, se desarrolló la reunión programada a **las 13:00 horas**, y trasmitida en el Portal del H. Congreso del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, se procedió a verificar el **quórum inicial** de ley contando con la presencia de **10** Diputados Integrantes de la Comisión:

<b>PRESIDENTE:</b>	<b>DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA</b>	<b>(PRESENTE)</b>
<b>VICEPRESIDENTE:</b>	<b>DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ</b>	<b>(PRESENTE)</b>
<b>SECRETARIO:</b>	<b>DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ</b>	<b>(PRESENTE)</b>

<sup>1</sup> El 2 de abril de 2020, aplicando las recomendaciones y mejores prácticas en materia sanitaria, el Congreso del Estado autorizó que las reuniones de los Órganos Legislativos de Decisión, Dirección y Trabajo Legislativo puedan ser llevadas a cabo por medios telemáticos, declarándose como válida la asistencia de los integrantes de esta Legislatura que comparezcan a través de dichos medios, siempre y cuando exista declaratoria de emergencia de protección civil o sanitaria emitida por la autoridad competente en términos de la legislación aplicable, bajo el dictamen en el que se instruye a la Dirección de Informática, como órgano de apoyo de este Poder Legislativo, para que lleve a cabo todas las provisiones informáticas necesarias para que las reuniones de los órganos legislativos de trabajo y de decisión sean celebrados bajo formato en línea, en virtud de encontrarnos en una Emergencia Sanitaria, en este sentido la Oficialía Mayor como Órgano de Soporte Técnico apoyará para que las reuniones llevadas a cabo bajo este formato cumplan con las formalidades que ordena la normativa interna del Poder Legislativo Local, El Congreso del Estado aprobó ampliar el periodo de sesiones, con el fin de reducir el riesgo de contagio del COVID-19, la LXXV Legislatura del Congreso del Estado aprobó suspender las sesiones Ordinarias a partir del día 17 de Marzo al 30 de abril, o hasta una vez que cese la declaratoria de suspensión de actividades., en fecha 8 de abril, se aprobó modificar la realizar sesiones virtuales o en línea durante el período del 8 al 17 de abril del presente año cuando el Presidente mediante convocatoria así lo solicite.  
[http://www.hcnl.gob.mx/sala\\_de\\_prensa/2020/04/sesionara\\_congreso\\_en\\_linea.php](http://www.hcnl.gob.mx/sala_de_prensa/2020/04/sesionara_congreso_en_linea.php);  
[http://www.hcnl.gob.mx/sala\\_de\\_prensa/2020/04/modifican\\_fecha\\_de\\_inicio\\_de\\_sesiones\\_en\\_linea.php](http://www.hcnl.gob.mx/sala_de_prensa/2020/04/modifican_fecha_de_inicio_de_sesiones_en_linea.php).



LEGISLATURA  
H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

(AUSENTE AL PASE DE LISTA)

VOCAL: DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

(PRESENTE)

VOCAL: DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES

(PRESENTE)

VOCAL: DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ

(PRESENTE)

VOCAL: DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA

(AUSENTE AL PASE DE LISTA)

VOCAL: DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO

(PRESENTE)

VOCAL: DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ

VOCAL: DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

(PRESENTE)

VOCAL: DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES

(PRESENTE)

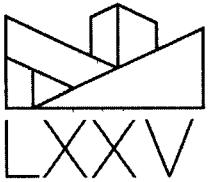
El Diputado Presidente solicito al Diputado Secretario, verificar el quórum correspondiente.

Una vez verificado el Quórum de Ley, el Diputado Secretario procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública, siendo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum inicial.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día;
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de las actas de las sesiones anteriores.
4. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

13400 - 13399  LXXV	INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE VIOLENCIA FAMILIAR.
12858/ LXXV	INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO III DENOMINADO "LESIONES COMETIDAS CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE SU GÉNERO", CON LOS ARTÍCULOS 331 TER Y 331 TER I AL TÍTULO DÉCIMO QUINTO BIS DELITOS CONTRA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA DIGNIDAD DE LA MUJER, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
12980/ LXXV	INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 345 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
13457	INICIATIVAS QUE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO



LEGISLATURA  
H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

13463	PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
13481	
13493	
13494/	
LXXV	

5. Asuntos Generales.
6. Lista de asistencia y declaración de **quórum final**; y
7. Clausura de la reunión.

Sentido de la votación:

DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(A FAVOR)
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(A FAVOR)
DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(AUSENTE)
DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(A FAVOR)
DIP. MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ	(A FAVOR)
DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(A FAVOR)
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(AUSENTE)
DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(A FAVOR)
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(A FAVOR)
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(A FAVOR)

A las 13:20, se incorporaron las Diputadas Dolores Leal y Claudia Tapia.

**4.- Desahogado el punto anterior, pasamos al siguiente punto que es la Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de actas 19, 20 y 21 de fechas 12 de febrero de 2020, 24 de febrero del 2020 y 13 de abril de 2020 respectivamente; Toda vez que las Actas fueron circuladas con las 48 horas de anticipación que manda el Reglamento, y ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS, solicitó se someter a votación el sentido y contenido de las Actas en mención.**

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria, solicita a la asamblea la dispensa de la lectura pasando a la votación de las Actas 19, 20 y 21, **siendo aprobadas por unanimidad**.

Sentido de la votación:

DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(A FAVOR)
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(A FAVOR)
DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(A FAVOR)



DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ (A FAVOR)  
DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA (A FAVOR)  
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO (A FAVOR)  
DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ (A FAVOR)  
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA (A FAVOR)  
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES (A FAVOR)

**5.-Desahogado el punto anterior, continuamos con la Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de Dictamen relativos a los Expedientes Legislativos: 13400-13399LXXV; 12858/LXXV; 12980/LXXV; 13457-13463-13481-13493-13494/LXXV; Toda vez que los Dictámenes fueron circulados con las 48 horas de anticipación que manda el Reglamento, y ES DEL CONOCIMIENTO DE TODOS, el Presidente solicita que se dé lectura ÚNICAMNETE al PROEMIO y al RESOLUTIVO de los mismos.** En uso de la palabra el Diputado Carlos de la Fuente, solicita toda vez que se circuló con más tiempo de que marca el Reglamento, y se pudo integrar los comentarios, se voten en bloque, siendo secundado por el Diputado Ramiro González y Horacio Tijerina.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria, solicita a la asamblea la votación para leer el Proemio y Resolutivo, así como la votación en bloque de los asuntos, **siendo aprobadas ambas propuestas por unanimidad.**

Sentido de la votación:

DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA (A FAVOR)  
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ (A FAVOR)  
DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ (A FAVOR)  
DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ (A FAVOR)  
DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES (A FAVOR)  
DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ (A FAVOR)  
DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA (A FAVOR)  
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO (A FAVOR)  
DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ (A FAVOR)  
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA (A FAVOR)  
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES (A FAVOR)

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria, solicita a la asamblea la votación **en bloque del sentido y contenido** de los dictámenes que contienen los Expedientes Legislativos: 13400-13399LXXV; 12858/LXXV; 12980/LXXV; 13457-13463-13481-13493-13494/LXXV; siendo aprobados por unanimidad.

Sentido de la votación:

Comisión de Justicia y Seguridad Pública  
Acta Número 22 de fecha 25 de mayo de 2020



DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(A FAVOR)
DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(A FAVOR)
DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(A FAVOR)
DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ	(A FAVOR)
DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(A FAVOR)
DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(A FAVOR)
DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(A FAVOR)
DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(A FAVOR)
DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(A FAVOR)

**Solicita el uso de la palabra:**

- La Diputada Ivonne, agradece a la Presidencia de esta Comisión y la Secretaría Técnica, por dictaminar a favor de las mujeres por ataque con ácido, con la iniciativa de la Dip. Karina y de ella, añadiendo que la Dip. Alessandra Rojo de la Vega, del Verde Ecologista de México, fue la principal promotora en los Congresos Locales de que se tomará acciones con este tema y solicita el voto a favor de esta iniciativa.
- Diputado Ramiro González, de parte del Diputado Armando, agradece el haber atendido su iniciativa, ya que es menester proteger al personal médico y cuidarles los derechos.
- Diputada Itzel Castillo, de igual forma agradece el tema de lesiones a médicos, el agravar la pena cuando y adicionar el delito de peligro de contagio somos de los 27 congreso que contemplamos ya el delito en el código penal. Agradecerles por dictaminar en tan poco tiempo y pedirle el voto a favor.
- Diputado Carlos de la Fuente, agradeció a la comisión porque a pesar de este formato, la comisión es la que más expedientes ha dictaminado.
- Diputado Álvaro Ibarra, decirles que como bien se ha mencionado ha sido una costumbre de esta comisión, trabajar en conjunto, y les recuerda que esta Comisión somos todos los 11 integrantes que integramos esta comisión, agradecerles la confianza en atender las opiniones de esta Comisión, e incluso de tercero con las opiniones de la Fiscalía y del Poder Judicial. Les agradezco mucho sus palabras hoy estamos atendiendo 9 Expedientes, y no hemos terminados, estamos trabajando en diversos temas.



LEGISLATURA

H. CONGRESO

DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

- Diputada Dolores Leal, solo para unirme a los comentarios, es un placer estar trabajando en esta comisión, en todos os expedientes hemos podido trabajar y llegar a acuerdos, esto por su liderazgo en esta presidencia.

#### 6.- Asuntos Generales:

- ❖ No hay asuntos generales.

Se procedió a verificar el quórum final de ley contando con la presencia de 11 Diputados Integrantes de la Comisión diputados:

PRESIDENTE:	DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES	(PRESENTE)

#### 7.- Clausura de la Reunión:



No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 1:50 horas del día se levanta la Sesión en línea.

**Monterrey, Nuevo León**

**Comisión de Justicia y Seguridad Pública**

**Dip. Presidente:**

**Álvaro Ibarra Hinojosa**

**Dip. Secretario:**

**Ramiro Roberto González Gutiérrez**